



Diputado Rathgeb valora reposición del puente Rehue en Los Sauces

Descripción

A contar de este mes, el Ministerio de Obras Públicas anunció las actividades asociadas a la reposición del caído puente Rehue en la comuna de Los Sauces, viaducto que fue denunciado en reiteradas ocasiones por el diputado por Malleco, Jorge Rathgeb.

El legislador, quien conoce la realidad de cientos de familias del sector Pidima que por la ausencia de este puente y el mal estado de esta pasarela peatonal que cruza el río Rehue han quedado aislados de las comunas de Los Sauces y Ércilla, acompañó a los vecinos y autoridades comunales en la primera asamblea ciudadana realizada por el MOP para conocer los requerimientos de la población en la ejecución de la obra.

Valoro que el Ministerio de Obras Públicas por fin está iniciando la reposición de este puente el que producto de su mal estado y las condiciones del río cayó hace más de un año, provocando la inmediata demanda de vecinos que en reiteradas ocasiones acusaron retraso en la atención ministerial, pidiéndome apoyo para llamar al MOP a reponer esta estructura, no recibiendo positivas noticias hasta hoy, cuando veo que comenzó la consulta ciudadana para el nuevo puente. Sin embargo, no descansaré en mis fiscalizaciones a estas obras hasta que el puente esté completamente construido y entregado a la comunidad, indicó Rathgeb.

Según el diputado RN, la planificación del MOP es reponer esta infraestructura para permitir el paso de vehículos lo que aportará continuidad al camino y conectividad a los poblados de la zona. Las especificaciones técnicas hablan de un puente de 40 metros de largo con una calzada de 10 metros de ancho, el que incluye obras de entrada y salida, además de ser enrocado en su base para evitar la erosión de las riberas del río.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 425 días, teniendo una inversión superior a los 1.200 millones de pesos.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas



1. diputado Rathgeb
2. Los Sauces
3. Puente
4. rehue

Fecha de creaci3n

lunes, 25 abril, 2016 a las 21:22

Autor

editor

default watermark